

D.M. Quito, 9 de julio del 2018

Sr.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

Reciba un cordial saludo de los Administradores de la Compañía de Transporte Pesado y Logística Quisnancela & Asociados TRANSQUISNAN S.A., al mismo tiempo solicitamos la aprobación de la TRANSFERENCIA DE ACCIONES entre los señores: ROBLES ARMIJOS LAURO con cédula de identidad Nº 170317594-1 y el señor CABRERA CORONEL MARIO ENRIQUE con cédula de identidad Nº 110195946-6 como cesionario, de nacionalidad ecuatoriana.

Las acciones a transferirse son 10, equivalentes a \$1.00 por acción, de serie Nº 01-080-090 con el cual el cesionario tiene derecho a ingresar una unidad en la compañía; por lo tanto el señor ROBLES ARMIJOS LAURO deja de ser socio de la compañía.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipamos nuestros agradecimientos.



Sr. Quisnancela Urquizo Ulvio Antonio
Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado y Logística Quisnancela Y
Asociados TRANSQUISNAN S.A.
Presente.-

Yo, Robles Armijos Lauro portador de la cédula de identidad N° 170317594-1 de nacionalidad ecuatoriana, socio de la compañía de Transporte Pesado y Logística Quisnancela & Asociados TRANSQUISNAN S.A., manifiesto mi voluntad de transferir 10 acciones de mi propiedad, con un valor de \$ 1.00 por acción al Señor Cabrera Coronel Mario Enrique portador de la cédula de identidad N° 110195946-6 de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo que solicito que la presente transferencia sea inscrita en el libro de registro de acciones de la compañía.

Se firma el día 9 de julio del 2018.

Atentamente,

Cedentes:

Robles Armijos Lauro

CI: 170317594-1

Reyes Alvarado Matilde de Jesús

CI: 170483782-0

Cesionario:

Cabrera Coronel Mario Enrique

CI: 110195946-6

















